www.oyechiapas.com / /pages/oye-chiapas / @Oye_Chiapas

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Oye Chiapas

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 10 | NO. 2766 | $5.00

Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas Oye Chiapas



Nuestro compromiso es garantizar la seguridad para que el turismo disfrute de San Cristóbal: Jorge Llaven

El Fiscal General del Estado se reunió con representantes del sector empresarial de San Cristóbal de Las Casas. PÁG. 9



Secretario de SSP encabezó la comisión del Servicio Profesional de Carrera en la SSP

PÁG. 7

Eduardo Ramírez reconoce el liderazgo de Claudia Sheinbaum

COMUNICADO/CDMX

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la ceremonia conmemorativa del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, realizada en la ciudad de Querétaro.

Tras el evento, Ramírez Aguilar expresó su satisfacción por haber asistido a este acto que resalta la importancia de la Carta Magna, así como los principios y valores que rigen al país. PÁG. 5





Firma de convenio de colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, coordinación y cooperación, así como el intercambio de buenas prácticas e información en el ámbito de sus respectivas competencias. PÁG. 3

En el aniversario 108 de la Constitución de 1917

Claudia Sheinbaum envía reformas para la no reelección y contra el nepotismo

Destacó que México es un país libre, soberano e independiente por lo que siempre buscará colaboración sin subordinación ni sometimiento, para defender la dignidad del pueblo y de la patria. PÁG. 4

Celebró que la Constitución de 1917 recuperó su visión social y nacionalista con reformas como la que garantiza a los Programas para el Bienestar como un derecho; la recuperación de los trenes de pasajeros; así como la elección de cargos al Poder Judicial.





Constitución de 1917, garante del desarrollo y transformación de México

Conmemoran en la sede del Poder Legislativo el CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. PÁG. 2

Constitución de 1917, garante del desarrollo y transformación de México

Conmemoran en la sede del Poder Legislativo el CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

“La Constitución ha sido un instrumento fundamental para la consolidación y la defensa de la soberanía nacional. Es un pilar fundamental de la vida política y social de México”, sostuvo el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, durante su participación en la conmemoración del CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Representa también -dijo el líder del parlamento en Chiapas- un documento que además de consolidar los ideales de la Revolución Mexicana, sentó las bases de nuestro Estado moderno. Es más allá de un conjunto de normas jurídicas, un acervo de instituciones que dan forma y sentido al México contemporáneo y obligaciones para todos quienes vivimos en esta gran nación llamada México.

Avendaño Bermúdez señaló que la Constitución de 1917 es una norma precursora de la protección de los derechos y las libertades individuales, una de las más avanzadas de su época, al reconocer derechos sociales y fundamentales y establecer una nueva relación entre Estado y sociedad y representó también, un modelo a seguir por otras naciones.

Al participar en tribuna, el magistrado presidente del Poder Judicial, Juan Carlos Moreno Guillén, destacó: “Con



humanismo podemos alcanzar la transformación de nuestro estado y México. Este día es propicio para reafirmar nuestro compromiso con la justicia, pero con la verdadera justicia que demanda el pueblo, esa que no permita agravio a la dignidad, esa que con humanismo atienda lo pedido y con confianza social conceda lo anhelado”.

“Nuestra Constitución nos fortaleció como nación. A partir de su entrada en vigor han sido muchas las reformas que se han hecho para mantenerla vigente, conforme a los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos, en México y en el mundo, buscando de esta forma garantizar la inclusión de todas las personas”, agregó.

Hoy, sostuvo el titular del Poder Judicial, es una fecha de reflexión sobre los grandes retos que actualmente afronta nuestro país, los cuales nos obligan a refrendar nuestra identidad patriótica, así como los valores supremos que nos distinguen como nación.

Como parte del acto protocolario, participó el alumno Héctor Antonio Jiménez Chandomí, de la Escuela Secundaria del Estado, “Jorge Tovilla Torres”, del Segundo Grado, Grupo “D”, con el poema: “Mi patria chica”.







El acto protocolario realizado en el Hemiciclo a Benito Juárez, en la sede del Poder Legislativo, estuvo presidido por Patricia Conde Ruiz, secretaria de Gobierno y Mediación, en representación del gobernador constitucional del estado de Chiapas, doctor Eduardo Ramírez Aguilar; el diputado Mario Guillén Guillén presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local; así también, estuvieron presentes: General de brigada Estado Mayor, Román Villalbazo Barrios, comandante de la Trigésima Primera Zona Militar General; piloto aviador Estado Mayor Cleofas Valenciano Romero, comandante de la Base Aérea Militar número 6; Comisario jefe Antonio Hernández Tejeda, coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el estado de Chiapas; fiscal de distrito Metropolitano en representación del fiscal General del Estado, Adriana Rebollo Nucamendi y las y los diputados que integran la Sexagésima Novena Legislatura.

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Consejero Editorial: Dr. Ruben Pabello Rojas

Director General: Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director Administrativo: Mtro. Stalin Sánchez Macías

Subdirector Editorial: L.C.C. César Augusto de Coss Argüello

Gerente Administrativo: Lic. Ernestina Cerecedo Ramos

Gerente de Publicidad: L.E.M. Dora Alícia Aguilar Mota

Gerente de Circulación: L.C.C. Minerva García Ruíz

Representante Jurídico: Lic. Jorge Meléndez Gonzalez, Lic. Armando Pérez Palomero

Departamento de Diseño: L.I.A. Jaime Ginés Soriano

Oye Chiapas es una publicación diaria de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título 04-2014-072910393400-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16527. Publicación, impresión y distribución por Editora Samhe S.A de C.V con domicilio en 3ra Sur entre 7a y 8a Poniente, No. 848 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. RFC: ESA1012212D2 Tels: (961) 61 200 11 - 61 138 51

Profepa clausura 11 y desmantela 2 aserraderos ilegales; uno en SCLC

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) coordinó y participó en operativos de inspección en 27 centros de almacenamiento y transformación de productos forestales, logrando la clausura de 11 y el desmantelamiento de dos aserraderos, además del aseguramiento de casi tres mil metros cúbicos de madera y cuatro maquinarias de aserrío.



Dio a conocer que las acciones de inspección y vigilancia se llevaron a cabo en: Zona del Bosque se Agua; Morelos (Huitzilac), y Edomex (Ocuilan), Michoacán (Zona aguacatera: Acuitzio, Madero y Morelia), Hidalgo (Zona Agua Blanca), Campeche (Escárcega y Palizada), Tlaxcala (Área de influencia PN La Malinche, Tlaxco y Chiautempan).

Asimismo, se actuó en Chihuahua (Sierra Tarahumara Bocoyna), Oaxaca (Valles Centrales), Quintana Roo (Felipe Carrillo Puerto), Chiapas (San Cristóbal de las Casas), Puebla (San Martin Texmelucan y Lafragua), Veracruz (Zona de influencia del PN Pico de Orizaba), Guerrero (Técpan de Galeana) y Jalisco (Gómez Farías).

Reveló que entre las irregularidades encontradas están: incumplimiento a medidas de seguridad impuestas anteriormente; no presentar la autorización de funcionamiento, no acreditar la legal procedencia de materias primas forestales, no exhibir libro de registro de entradas y salidas, alterar y hacen mal uso de la documentación para acreditar la legal procedencia, almacenar volúmenes de productos forestales superiores a los autorizados, entre otros.

Informó también que estos operativos fueron coordinados por la Profepa y contaron con la participación de integrantes de instituciones de medio ambiente y de seguridad estatales, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la Sedena.

"Con estas acciones buscamos frenar la extracción ilegal de los recursos forestales y revertir los procesos de deterioro de los bosques. La tala ilegal no solo amenaza a los ecosistemas forestales, sino que además debilita la organización de los dueños de los territorios y representa una competencia desleal para los emprendimientos forestales comunitarios legales y sustentables", afirmó.



Firma de convenio de colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

COMUNICADO /TUXTLA GUTIÉRREZ

Con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, coordinación y cooperación, así como el intercambio de buenas prácticas e información en el ámbito de sus respectivas competencias, el Auditor Superior del Estado, Dr. José Antonio Aguilar Meza y la Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, suscribieron un Convenio de Colaboración para la correcta revisión de las cuentas públicas; de tal manera, que exista entre ambas dependencias, una participación conjunta para la revisión de los recursos públicos en nuestro estado.

Ambos titulares coincidieron en la importancia de impulsar acciones para coordinar trabajos de fiscalización que abonen al programa CERO CORRUPCIÓN y CERO IMPUNIDAD que el gobierno estatal ha marcado como un precedente en Chiapas.

Convoca Negrón Sánchez a dialogar en el caso de las supuestas candidaturas vendidas de MC

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ



Las acusaciones de "excandidatos" de Movimiento Ciudadano (MC) respecto a que entregaron 25 millones de pesos al dirigente estatal del partido, Manuel Sobrino, para ser aspirantes oficiales a puestos de elección popular, fueron analizadas por la diputada local de este partido, Andrea Negrón, quien pidió a las partes encontrar un espacio para el diálogo.

En entrevista, la legisladora fue abordada respecto a estos señalamientos que, de ser ciertos, tendrían que ser investigados por la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Eectorales (Fepade). "Después de que varios medios tocaron este asunto, hable con autoridades del partido, pues yo solo estoy encargada de los temas legislativos y otro tema son los manejados por la Coordinación estatal de MC".

Al respecto, detalló que le informaron que el pasado jueves llegaron varias personas a las instalaciones del organismo político pidiendo hablar con Sobrino, resaltando que solo uno era excandidato a alcalde de Soyaló (Francisco Germán Ballinas) y los demás solo lo acompañaban.

Tras resaltar que entre los videos que circularon en redes sociales sobre estos hechos, no se menciona la presunta cantidad que demandaban se les regresara (25 mdp), la representante popular dio a conocer que MC rechaza las acusaciones, por lo que insistió sobre la importancia de que las partes involucradas puedan entablar pláticas para dirimir las diferencias.

"A quienes se sienten agraviados les pido de la manera más respetuosa hablen con las autoridades competentes o en su defecto busquen un acercamiento con el dirigente estatal, pues él conoce el tema de manera más puntual", comentó y resaltó la importancia que tendría este acercamiento.

Interrogada en relación a la razón por la que el partido no ha emitido ningún boletín sobre el caso, así como tampoco ha salido a dar la cara Manuel Sobrino, la diputada consideró a título personal que quizá se daba a que no desean que el tema crezca, empero, subrayó que es importante se aclare la situación para evitar que Movimiento Ciudadano se manche y sea catalogado como "más de lo mismo".

En el aniversario 108 de la Constitución de 1917

Claudia Sheinbaum envía reformas para la no reelección y contra el nepotismo

Destacó que México es un país libre, soberano e independiente por lo que siempre buscará colaboración sin subordinación ni sometimiento, para defender la dignidad del pueblo y de la patria.

Celebró que la Constitución de 1917 recuperó su visión social y nacionalista con reformas como la que garantiza a los Programas para el Bienestar como un derecho; la recuperación de los trenes de pasajeros; así como la elección de cargos al Poder Judicial



DAVID MARTÍNEZ/QUERÉTARO

En el marco del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará al Congreso de la Unión dos reformas constitucionales con las que se garantizará la no reelección y la prohibición expresa del nepotismo en cargos de elección popular.

"Hoy, 5 de febrero, no puedo dejar pasar la fecha, así que estoy enviando al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales: La primera. En honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. ¡Sufragio efectivo, no reelección! La segunda. La prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo. Nuestra lucha por la democracia y contra cualquier forma de corrupción son un asunto de principios", aseveró.

Desde el histórico Teatro de la República, la Jefa del Ejecutivo Federal, destacó que la Constitución es el escudo con el que se defiende a la nación, por ello, recordó que México es un país libre, soberano e independiente que ante otras naciones siempre buscará la cooperación, sin subordinación.

"¡No somos colonia de nadie, ni protectorado de nadie! Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás permitiremos que violen nuestra soberanía y pisoteen la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria. Cooperación, sí; subordinación, no. Colaboración, sí; sometimiento, no. Nada de injerencismo, ni intervencionismo, tampoco de racismos, ni de clasismos. Sí a la defensa de nuestra Constitución. Sí a la defensa de nuestras libertades. Sí a la defensa de la democracia. ¡Sí a la defensa de la patria!", puntualizó.

Por ello sostuvo que ante cualquier intención de afectar el derecho que tienen las y los mexicanos de ser libres, independientes y soberanos se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria.

"México tiene un pueblo valeroso que sabe estar siempre a la altura de los retos que nos ha impuesto la historia y el porvenir. México es una gran nación. México y su pueblo siempre estarán listos para defender a la patria. ¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!", agregó.

Recordó que, tras la Revolución Mexicana, México fue el primer país en tener una Constitución que reconocía los derechos individuales y sociales como la educación pública, universal, científica, laica y gratuita; la propiedad originaria de la nación sobre las tierras, aguas y recursos naturales, así como los derechos laborales como la jornada de ocho horas, el salario mínimo, el derecho de huelga y la seguridad social.

Aseguró que la Constitución perdió su visión social y nacionalista a partir de 1982 con el inicio del periodo neoliberal, que a través de cerca de



500 reformas se privatizaron los bienes públicos y recursos naturales; se subordinó el desarrollo del país a intereses externos y se desmanteló gran parte del Estado de bienestar; situación que cambió en el 2018 con la llegada de la Cuarta Transformación y del expresidente Andrés Manuel López Obrador quien en 2024 envío una serie de iniciativas que recuperaron el sentido social de la Constitución de 1917, las cuales fueron respaldadas por el pueblo de México con la elección de la primera Presidenta de la República.

"Quizá una de las más importantes y profundas reformas que se enviaron, y que hoy es parte de la Constitución que todos honramos en respetar, es la reforma al Poder Judicial. Con base en el artículo 39, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, el pueblo decidió que las y los jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo de México. Así que este 1o. de junio habrá elección en nuestro país", resaltó.

Expuso que entre las reformas de gran calado se encuentra la de garantizar los Programas para el Bienestar como derechos constitucionales; la que estableció que el salario no disminuya en términos reales; la que recuperó al ferrocarril y como empresas públicas de energía a Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE); la que reconoce como sujetos plenos de derecho a todos los pueblos originarios y afromexicanos; y la que garantiza la inclusión de las mujeres en la Constitución.

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, aseveró que con la llegada de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México, los derechos sociales se han convertido en una realidad dentro de la Constitución, esto con la aprobación por parte de las y los senadores de 14 reformas constitucionales; una docena de reformas a leyes secundarias, destacando la Reforma al Poder Judicial.

"Pero que se oiga bien y que se oiga lejos: En México manda el pueblo de México y nadie más. Y el pueblo de México tiene, además, una lideresa incorruptible, defensora acendrada de la independencia y la soberanía nacional y de nuestro pueblo, inclusive, allende las fronteras, que es nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", destacó.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que desde San Lázaro se concretaron 38 reformas constitucionales con el respaldo de la mayoría calificada y la mayor parte de los Congresos estatales, por lo que México se reafirma como una República democrática, participativa, incluyente; con igualdad sustantiva, seguridad pública, y con compromiso para el desarrollo y equilibrio regional y ambiental.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, hizo un llamado a la unidad nacional para respaldar a la Presidenta de México en la conducción del país, así como a privilegiar en consenso y respetar la pluralidad.

"No nos equivoquemos, sin unidad no habrá soberanía. La República demanda hoy lo mejor de sus hijos. Es nuestra obligación respaldar a la Presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país", destacó.



Eduardo Ramírez Aguilar reconoce el liderazgo de Claudia Sheinbaum



COMUNICADO
/CDMX



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la ceremonia conmemorativa del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, realizada en la ciudad de Querétaro.

Tras el evento, Ramírez Aguilar expresó su satisfacción por haber asistido a este acto que resalta la importancia de la Carta Magna, así como los principios y valores que rigen al país.

Asimismo, destacó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, dijo, pronunció un discurso magistral, lleno de dignidad y vocación republicana, en favor del pueblo de México.

¡Tenemos Presidenta!, enfatizó el gobernador al reafirmar su respaldo a la jefa del Ejecutivo federal.

La conmemoración contó con la presencia de ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernadores de todo el país, legisladoras y legisladores, así como integrantes del gabinete federal.



Reafirma UNACH su compromiso para apoyar las metas del programa Chiapas Puede

Suscribe acuerdo con el ICHEJA.

Destaca el rector Oswaldo Chacón Rojas las distintas acciones en las cuales la Universidad participa desde el inicio del programa.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas y la rectora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Fanny López Jiménez, firmaron un Convenio de Colaboración con el director General del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), Sergio David Molina Gómez.

El documento suscrito ante representantes de distintas dependencias presentes en el auditorio de Los Constituyentes, formaliza los trabajos y acciones que de manera conjunta las instancias citadas realizan en el marco del programa de alfabetización "Chiapas Puede".

En el evento también se presentó la Plataforma de Formación del Docente Alfabetizador y el Modelo de Formación de Alfabetizadores del Método Matías de Córdova, que a través de un curso MOOC y microlearning de 25 horas otorga los conocimientos necesarios a las personas que deseen participar como alfabetizadores.

Durante su participación, el rector Oswaldo Chacón Rojas aseveró que la UNACH se sumó a esta iniciativa con distintas acciones, que van desde apoyar el modelo educativo que será la base de este programa, la construcción de la plataforma tecnológica y la participación de las y los estudiantes a través de Servicio Social.

Destacó que la participación de la UNACH reivindica su compromiso humanista, que debe ser la base de la formación integral de las juventudes, cumpliendo con la premisa del lema universitario, por la conciencia de la necesidad de servir.

Por su parte, la rectora de la UNICACH, Fanny López Jiménez, expuso que las actividades para la alfabetización que se desarrollan entre las distintas dependencias son actos de convicción ética, moral y personal.

Asimismo, el director General del ICHEJA, Sergio David Molina Gómez, comentó que esta iniciativa es un llamado a cada hombre y mujer chiapaneca a contribuir a combatir el analfabetismo en el estado.

Finalmente, el secretario de Educación, Roger Adrián Mandujano Ayala dijo que el gobierno no puede lograr solo la transformación del estado, "solamente el pueblo, puede salvar al pueblo, juntos de la mano para erradicar el analfabetismo en Chiapas ".

El objetivo de este programa es que al final de este año más de 500 mil habitantes del estado aprendan a leer y escribir, a través de la estrategia impulsada por el gobernador del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar y levantar bandera blanca al cumplir esta meta.



Atender con humanismo las necesidades del pueblo, reflexión en este día de nuestra Carta Magna: PJECH

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

En una emotiva ceremonia cívica, el presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, participó en la conmemoración del CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en las instalaciones del Palacio Legislativo.

Al iniciar su discurso, expresó su gratitud al Gobierno del Estado y al Congreso del Estado por la invitación y mencionó la emoción que le causó escuchar la poesía "Mi patria chica" recitada por el joven estudiante Héctor, quien, con su talento, logró tocar el corazón de todos los y las presentes.

Moreno Guillén recordó que la promulgación de nuestra Constitución de 1917, fortaleció el sistema político post-revolucionario y sentó las bases de un nuevo proyecto de nación, uno que, por primera vez en el mundo, reconoció los derechos sociales.

Finalmente, en este importante día, hizo un llamado a reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva de continuar transformando nuestra entidad y nuestro país, atendiendo con humanismo las necesidades del pueblo, porque, como enfatizó, "para el pueblo, la justicia es la paz."

SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL PUEBLO SUPERVISA PUNTO DE INSPECCIÓN LA POCHOTA

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



El Secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, llevó a cabo una supervisión en el Punto de Inspección la Pochota, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con el objetivo de evaluar la presencia y desempeño del personal policiaco.

Durante la supervisión, el Secretario Aparicio Avendaño exhortó a las y los elementos a poner en alto su desempeño y respetar en todo momento los derechos humanos de las personas.

Tal como lo ha instruido el gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar el personal de seguridad no baja la guardia y continua con operativos que garantizan la paz y la tranquilidad de la ciudadanía chiapaneca.

Asimismo les recordó la importancia de conducirse con honestidad y transparencia bajo los principios de Cero Corrupción y Cero Impunidad sus actividades diarias, brindando servicios dignos y de calidad a la ciudadanía, procurando el respeto.

Esta acción se enmarca en el compromiso de la Secretaría de Seguridad del Pueblo de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y de combatir la corrupción y la impunidad en la entidad.

CONTINÚA INVESTIGACIÓN EN CONTRA DEL NOTARIO PÚBLICO 69 DEL ESTADO DE CHIAPAS



ENRIQUE GUTIÉRREZ/TUXTLA GUTIÉRREZ

Mauricio Gándara Gallardo, abogado chiapaneco, presentó una denuncia penal en contra de A.P.S., notario público número 69 del Estado con sede en Palenque, por la posible comisión de diversos delitos en su perjuicio.

En forma "sorprendente", dijo que la Fiscalía General de Estado, bajo la férula de Olaf Gómez Hernández y Rutilio Escandón determinaron en sólo 36 días el NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL para cubrir de IMPUNIDAD lo hecho por ese fedatario.

"Interpuse el recurso que me concede como víctima el Código Nacional de Procedimientos Penales y hoy, en audiencia pública, el Juez de Control Manuel Martín Antonio Álvarez determinó REVOCAR la infame determinación encubridora de NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL", declaró.

El juez determinó que se debe seguir investigando en forma rigurosa para, en su caso, establecer las responsabilidades penales que le correspondan a los investigados, entre ellos, un sujeto de nombre J.A.G.H. y C. A. de C. N, detalló.

"Hago un público reconocimiento a la verticalidad del Juez de Control que hace suponer una nueva etapa en el sano equilibrio que debe existir para inhibir las incapacidades, ineptitudes y perversidades de los ministerios públicos", subrayó.

Agradeció al abogado Alejandro Cruz Islas su asesoría y acompañamiento "en esta batalla ganada".

Secretario de SSP encabezó la comisión del Servicio Profesional de Carrera en la SSP

A través de este mecanismo se busca que los elementos de esta institución puedan aspirar un ascenso y mejorar su nivel de vida

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Secretario de Seguridad del Pueblo (SSP) el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, encabezó la instalación e integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera un mecanismo que permite formalizar la profesionalización, promoción y ascenso del personal que integran los cuerpos policíacos, operativos y administrativos de esta institución.

La comisión de carrera busca que los elementos puedan ascender en grados y de manera progresiva. Este Servicio Profesional de Carrera Policial es un sistema de carácter obligatorio y permanente, basado en los méritos de los elementos de la secretaría, conforme al cual se establecen los procedimientos para la planeación, reclutamiento, selección, ingreso formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como separación o baja del servicio de los elementos de la secretaría, al cual están sujetos.

A efecto de otorgar certidumbre a los elementos policiales permitiéndole escalar en jerarquías, mejorando sus conocimientos, formación y nivel de vida. Todo esto, en beneficio de la sociedad que depositó su confianza en la SSP.

Con estas acciones firmes, la Secretaría de Seguridad del Pueblo fortalece la profesionalización de los cuerpos de seguridad en Chiapas.





SSP realiza actividades educativas con personas privadas de la libertad

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad realizaron con personas privadas de su libertad la "Elaboración y exposición de Periódico Murales" en el marco de la conmemoración del Aniversario de la Constitución Política de 1917.

El Centro Estatal Preventivo (CEP), Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) y Centros de Internamiento Especializados para Adolescentes (CIEA'S) llevaron a cabo esta actividad educativa y cultural con 586 personas para mantener presente una fecha tan importante para la nación.

Dicha actividad tuvo como finalidad dar a conocer con personas privadas de su libertad y adolescentes en conflicto con la ley, los principios y objetivos de la nación, las facultades y limitaciones, de los seres humanos, contribuyendo a una mejor convivencia y democracia en el estado de Chiapas.

Por instrucción directa del secretario, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, se realizan actividades que promueven la educación, la cultura y el respeto a las leyes para que las personas tengan la oportunidad de reinserción social plena.



DUQUE DE SANTO TON

CONSULTAS GRATIS
santapiedra@gmail.com

Querido Duque de Santo Ton:
Mi mamá pertenece a una familia muy conocida del este de Estados Unidos, y tiene la mentalidad muy abierta, todo lo contrario a mi papá, que es un txtleco de ideas muy conservadoras. Fue por eso que él nos abandonó cuando yo era muy niña, aunque jamás nos ha dejado de proveer lo necesario para vivir bien y hasta un coche me regaló cuando cumplí 18 años. Mi madre y yo vivimos en una buena casa, tenemos sirvientas y yo estudio en la universidad más cara de Chiapas. Sin embargo, vivo atormentada porque mi madre se comporta como una cualquiera. Se acuesta con los hombres que se le da la gana y los mete a su cuarto para tener sexo. No sabes lo feo que siento cuando la oigo gemir de placer y pedir más, que le metan más el pene. Por vergüenza no se lo cuento a nadie, pero la verdad es que ya no aguanto más. Sólo bastan unos tragos de más para que mi mamá meta a la casa al hombre que conoció ese día y al que no vuelve a ver más, porque se niega a tener una relación estable ¿qué puedo hacer?
Wendy
Tuxtla Gutiérrez

Querida Wendy:
Esa mentalidad abierta de tu madre es un peligro mortal, pues el meter a desconocidos a la casa para tener sexo no solamente se pone en peligro ella sino a ti también. Uno nunca sabe qué es lo que asecha detrás de la imagen de un tipo con cara de buena persona. Está bien que no se lo cuentes a todo el mundo, pero urge que platiques con tu padre al respecto, pues él debe estar enterado de los riesgos a los que te expone tu madre y tomar cartas en el asunto. Recuerda el adagio de que "el que paga manda", por lo que tu papá tiene todo el poder para poner el orden.

Duque de Santo Ton:
Hace muchos años conocí a un tipo más o menos de mi edad, pero de condición muy, muy humilde. Sin embargo, el fulano es inteligente y logró abrirse paso en la vida. Ahora tiene dinero y maneja varios negocios, lo cual hace con mucho tino. Seguimos siendo amigos, por lo que puedo ver la manera en que ha cambiado y debo confesarte que cayó en el estereotipo del "nuevo rico". Lo primero que hizo fue divorciarse de su mujer para casarse con una güera teñida y golfísima, y a sus empleados los trata como si fueran esclavos, además de que les escamotea el dinero al que tienen derecho por su trabajo. Además, siempre procura tener a un joven blanco y bien parecido como asistente, para humillarlo frente a todo el mundo y demostrar el poder que tiene, aunque él es muy prieto, casi negro, algo así como "la revancha de Moctezuma" ¿no te parece muy enfermo?
Sebastián
Tuxtla Gutiérrez

Querido Sebastián:
Como bien lo sugieres, los nuevos ricos no pueden evitar sacar a relucir sus complejos porque pueden hacerlo. Las ostentaciones de dinero y poder tratan de cubrir los agujeros que las carencias dejaron en su personalidad, pero no les vale de nada porque ese tipo de problemas se combaten de otra manera.

Querido Duque:
Todas mis amigas se burlaban de mí por conformista, ya que yo no quise salir de Tuxtla para estudiar la carrera profesional, además de que mi familia no tenía el dinero necesario para hacer ese tipo de gastos. Todas mis compañeras se fueron a estudiar a Puebla, a México, a Querétaro, a Guadalajara o a Monterrey y yo me quedé aquí. Me inscribí en la UNICACH y me casé con un infeliz, bueno para nada, que en lugar de darme un mejor nivel de vida, me llenó de hijos y me volvió más pobre. Sin embargo, jamás me ha sido infiel ni ha dejado de cumplir con sus obligaciones, mientras que mis amigas, todas con maestrías o doctorados, se casaron con hombres importantes que las abandonaron o les ponen los cuernos. Es entonces que pienso en que tomé la mejor decisión de mi vida al quedarme en Tuxtla y conformarme con lo que tengo.
Maricruz
Tuxtla Gutiérrez

Querida Maricruz:
No le des más vueltas, comparar tu vida con la de los demás es una soberana idiotez, pues a todo el mundo las oportunidades se le presentan de distintas maneras y cada quien decide si las toma o no. Sin embargo, me parece bien que valores la vida gris y barriobajera que te da el pelagatos de tu marido.

Duque de Santo Ton:
Tengo un amigo que es de un rancho cercano a Villaflores, y me invitó a pasar allá el fin de semana. Él y yo nos quedamos solos en su cuarto, y todo hubiera estado tranquilo si no fuera porque de madrugada me despertó el ruido que hacían unos caballos. Mi amigo no se despertó pero yo sí, y me asomé por la ventana para ver de qué se trataba el escándalo. Me quedé helado cuando vi al padrastro de mi amigo, un hombre fornido y con aspecto de ranchero, fornicando con un caballerango. La verdad es que me dio tanta curiosidad que no pude dejar de observarlos. Al amanecer, la mamá nos llamó a todos a desayunar y el padrastro de mi amigo se comportó como si fuera todo un machito pero en realidad no lo es. Se lo iba a contar a mi amigo pero por discreción, preferí callar.
Genaro
Tuxtla Gutiérrez

Querido Genaro:
Le hubieras dicho lo que viste a tu amigo para que te platicara bien el chisme ¿total? , el tipo es su padrastro no su papá.

Querido Duque de Santo Ton:
Estoy muy enamorada de un muchacho guapísimo, y la primera noche que salimos, fuimos a cenar, a bailar y terminamos en un motel. El problema fue que jamás logró llegar a tener el pene lo suficientemente erecto como para penetrarme y se la tuve que chupar hasta que se vino en mi boca ¿piensas que sea gay?
Eugenia
Comitán

Querida Eugenia:
Yo no creo que a tu pretendiente se le vaya la cocha al monte, aunque no me das suficientes datos para saber si sea cierto o no. Lo que sí es seguro es que ese hombre padece disfunción eréctil, un problema que puede aquejar a cualquiera, independientemente de su edad o preferencias sexuales. Me llama la atención el que tú seas de las que se mete todo en la boca desde la primera cita.

Duque de Santo Ton:
Quisiera conocer a un hombre casado, con ganas de tener relaciones íntimas con una señora madura y de buen ver. Prefiero que sean jóvenes y requiero que estén casados y que sean musculosos y muy higiénicos. Estoy dispuesta a pagar por los servicios recibidos.
Andrea
Tuxtla Gutiérrez

Querida Andrea:
Últimamente tantos hombres han perdido sus empleos, que seguramente encontrarás quien se apunte en la lista.

Señor Duque:
Me siento muy mal porque después de salir más de un año con un tipo, en una fiesta en la que tomamos mucho licor lo sorprendí besándose con un jovencito como de veinte años. Te juro que si me hubiera traicionado con una mujer no me hubiera dolido tanto, pero lo peor de todo fue que cuando le reclamé y le hice un escándalo, prefirió tirarme de loca a mí, que soy su novia, e irse con el muchachito. Ya no me volvió a hablar y según sé, viven juntos. Mira Duque, yo lo quiero tanto, que estoy dispuesta a perdonarle que sea gay, pero no me atrevo a llamarle a su celular. Después de todo no creo que su relación con el jovencito prospere, pues la diferencia de edades entre ambos es mucha.

Angara
Tuxtla Gutiérrez

Querida Angara:
Quiérete un poco. Ese señor te tiró como se tira a un trapo viejo, al preferir a su amante hombre y decírtelo en tu propia cara. Está claro que él no siente nada por ti porque sus preferencias son otras y sólo te usó de tapadera. Si ya vive con el joven quiere decir que está contento con él, y que si le llamas a su celular sólo será para que te humille todavía más. Por otra parte tú no puedes perdonar la homosexualidad de tu novio porque ni eres San Juditas ni eres Dios.

Nuestro compromiso es garantizar la seguridad para que el turismo disfrute de San Cristóbal: Jorge Llaven

El Fiscal General del Estado se reunió con representantes del sector empresarial de San Cristóbal de Las Casas

COMUNICADO
SCLC

Durante un encuentro con representantes del sector empresarial de San Cristóbal de Las Casas, el Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, subrayó que el trabajo de las autoridades es garantizar la seguridad en todo Chiapas, y por supuesto, en los destinos turísticos de la entidad.

"Nosotros seguiremos trabajando, ustedes dedíquense a invertir y nosotros a garantizarles la seguridad para que sus hoteles y restaurantes estén llenos, que sus visitantes estén seguros, que disfruten y regresen felices a sus países, estados o municipios", expresó en esta reunión donde también estuvo presente el Secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

Refirió que Chiapas tiene gran vocación turística y San Cristóbal de Las Casas es la joya de la corona, por lo que es fundamental, continuar trabajando en la estrategia que ha implementado el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y hacer equipo para que esto no se pierda. "Las cosas están cambiando, el delincuente sabe que hay autoridades firmes. Hoy, hay un gobernador y un equipo de seguridad que sí va a aplicar la ley".

En voz de las y los empresarios, Francisco Martínez Pedrero reconoció las acciones en materia de seguridad que se implementan desde el inicio del gobierno de Eduardo Ramírez.

"¡Muchas gracias!, Chiapas empieza a brillar de nuevo. Hemos visto la eficiencia de sus operativos y estrategias. No están solos, queremos aportar y apoyar en la medida de nuestras posibilidades, para sumarnos a estas acciones", apuntó.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda que es una institución cercana a los diferentes sectores de la sociedad, ya que busca reforzar la colaboración, así como las acciones de prevención y seguridad en todo Chiapas.













La meta del Cecytech es lograr la alfabetización de 27 mil personas en rezago educativo

El titular del Colegio, Luis Guadalupe Morales Ángeles, asiste a la firma de convenio entre SE, Icheja, Unach y Unicach

Autoridades educativas presentan la Plataforma Tecnológica para la Formación de Docente Alfabetizador

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), Luis Guadalupe Morales Ángeles, reiteró su compromiso con el programa "Chiapas Puede" y con la educación de calidad en el estado, enfatizando que su gestión busca transformar la vida de miles de jóvenes a través de la inclusión, la equidad y la excelencia educativa.

Lo anterior tras acompañar al secretario de Educación en el estado, Roger Mandujano Ayala, en la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja), presidido por Sergio David Molina Gómez, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), a cargo de Oswaldo Chacón Rojas, y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), encabezada por Fanny López Jiménez.



El acuerdo enmarcado en el programa de alfabetización "Chiapas Puede", busca fortalecer las acciones educativas dirigidas a reducir el rezago educativo en la entidad, mediante la formación de alfabetizadores voluntarios y la capacitación de docentes y estudiantes.

Morales Ángeles dio a conocer los avances de la primera y segunda etapa del registro de Personas Voluntarias Susceptibles de Subsidio (PVBS), destacando que 514 docentes del Cecytech-TBC han participado activamente en el proceso, contribuyendo a la formación de alfabetizadores voluntarios y fortaleciendo la implementación del programa en las comunidades más necesitadas.

"Nuestra meta institucional es lograr la alfabetización de 27 mil personas en situación de rezago educativo en las comunidades donde están ubicados nuestros planteles con el esfuerzo y participación de todos. Este desafío representa una oportunidad histórica, y cada docente, estudiante y colaborador de la institución jugará un papel fundamental en este proceso", apuntó.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad educativa a sumarse a esta iniciativa, destacando el impacto social de la alfabetización como un acto de transformación humanitaria que permitirá mejorar la calidad de vida de miles de chiapanecos.



Refrenda Cobach una educación con humanismo

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Miguel Prado de los Santos, reiteró su compromiso de otorgar una educación con humanismo a las y los jóvenes estudiantes que forman parte de esta institución, y agradeció el apoyo ofrecido por el gobernador Eduardo Ramírez a la comunidad educativa en la reciente visita realizada por el mandatario, en el marco del inicio de clases correspondiente al semestre 2024-2025 B. Prado de los Santos se refirió a la propuesta del gobernador del estado contemplada en el Plan de Gobierno 2024-2030 en materia de educación, a la cual todos se deben sumar, pues se trata del desarrollo integral de las y los chiapanecos, ya que sin educación no habrá crecimiento, abundó.

"La visita del gobernador nos llena de orgullo y de alegría, porque demuestra el interés que tiene por la educación de nuestros jóvenes y por atender de cerca las necesidades, pero a nosotros también nos obliga aún más a redoblar esfuerzos para alinear las metas y objetivos institucionales a la propuesta general de su gobierno", enfatizó.

En el marco de esta visita, el titular del Cobach destacó la importancia de la educación como un pilar fundamental para el desarrollo del estado, por ello, desde las instituciones se deben emprender acciones colaborativas que lleven a mejorar las condiciones de la práctica educativa en cada uno de los centros escolares.

Asimismo, refrendó el apoyo de la comunidad educativa del Cobach al programa de alfabetización "Chiapas Puede" impulsado por los gobiernos federal y estatal, en donde se agradeció la voluntad y disponibilidad del personal docente, administrativo y directivo por participar en esta propuesta que seguramente traerá buenos resultados para aquellas personas que aún no saben leer y escribir.

Finalmente, Prado de los Santos señaló que se están delimitando las estrategias pertinentes en materia de infraestructura educativa, para construir espacios dignos que fortalezcan la calidad de la educación que se oferta en el Cobach.

Visita Juan Carlos Moreno Guillén Archivo Judicial en Berriozábal

Verificó las condiciones del inmueble y la atención que se ofrece en las instalaciones centrales del Archivo

COMUNICADO
Berriozábal

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, visitó las instalaciones del Archivo Judicial en Berriozábal, donde fue acompañado por el director del Archivo, Daniel Alejandro Torres Marroquín y el director del Archivo General del Estado de Chiapas, Carlos Román García. En esta visita, Moreno Guillén verificó las condiciones del inmueble y la atención que se ofrece en las instalaciones centrales del Archivo, refrendando el compromiso con la calidad del servicio humanista y agilización de los procesos judiciales.

Durante este recorrido, donde también lo acompañaron el director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (Cimsur), Justus Friedrich Martin Fenner; y el director de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística del Archivo General del Estado, Andrés Aguilar Alvarado, se mantuvo un diálogo directo con el personal, con el fin de intercambiar impresiones, y les conminó a seguir en la mejora continua de la atención al público.



Secretario de Seguridad del Pueblo reafirma su compromiso de velar por la seguridad de Chiapas

Destacó que las estrategias y operaciones en contra de la delincuencia son en beneficio de la ciudadanía

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Desde San Cristóbal De Las Casas, el Gabinete de Seguridad y presidentes municipales de los Altos de Chiapas llevaron a cabo la Mesa Regional de Coordinación Para la Construcción de Paz y Seguridad.

En esta mesa, el secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, reiteró el compromiso de las autoridades estatales en materia de seguridad; las estrategias y las operaciones en contra de la delincuencia para beneficio de la ciudadanía.

En el marco de los primeros 100 días de gobierno, en materia de seguridad se han desarrollado operaciones que han dado duros golpes a los grupos criminales que asolaban la mayor parte del territorio estatal.

Esto se refleja en la recuperación de importantes centros turísticos, libre tránsito y carreteras seguras, regreso de personas que sufrieron desplazamiento forzado y la reactivación económica de los municipios atrapados por la delincuencia en varias regiones.

De este modo, el secretario de Seguridad del Pueblo, reafirmó su compromiso de continuar la lucha contra los grupos criminales y garantizar la paz y la seguridad de los Altos de Chiapas.





SSP realiza acciones de proximidad social con el sector educativo

Personal de la SSP, promovieron valores de respeto, responsabilidad y cultura de la legalidad, así como una plática de prevención del delito

COMUNICADO
Tapachula

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que encabeza, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Fronteriza (PEF) y la Policía Estatal Preventiva (PEP), llevaron a cabo actividades de proximidad social con el sector educativo del municipio de Tapachula.

Durante la visita a instituciones educativas de nivel secundaria y preparatoria, personal de la SSP, promovieron valores de respeto, responsabilidad y cultura de la legalidad, así como una plática de prevención del delito. De igual forma, incluyeron demostraciones del equipo táctico, vuelos del avión no tripulado y de un dron patrulla que realizó demostración de sobrevuelo, lo que permitió a las y los jóvenes conocer la labor de los cuerpos de seguridad.

Dejando claro, la importancia de estas acciones para construir una relación de confianza con la comunidad estudiantil y fomentar una cultura de paz.

Con estas iniciativas, la Secretaría de Seguridad del Pueblo de Chiapas reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la ciudadanía para garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo de las nuevas generaciones.

SS e IMSS, por la unificación del sistema de salud en Chiapas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



El secretario de Salud del estado, Omar Gómez Cruz, y el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Chiapas, Hermilo Domínguez Zárate, reafirmaron el compromiso institucional de lograr la unificación del sistema de salud para garantizar una mejor atención a la población chiapaneca, mediante la ampliación de la cobertura y el acceso a servicios de calidad.

Al asistir como invitado a la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS, el titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de Chiapas reiteró que la dependencia a su cargo es una aliada de las instituciones del sector, y como instancia rectora se están dando pasos firmes en la Nueva Era, como el rescate de unidades médicas que en los últimos cinco años habían dejado de funcionar.

Por su parte, el titular del OOAD del IMSS en Chiapas, Hermilo Domínguez Zárate, presentó su informe de actividades como presidente de dicho órgano colegiado ante la presencia del secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambriz, destacando que la entidad ocupa el quinto lugar nacional en número de trabajadores asegurados, cerrando el año con un total de 262 mil 893.

Asimismo, resaltó la reducción del 40.5 por ciento en el número de quejas de servicio y el incremento del 18.7 por ciento en gestiones realizadas, en comparación con el mismo periodo de 2023. También subrayó la labor de la Central de Mezclas en Tuxtla Gutiérrez, que producirá soluciones oncológicas, nutrición parenteral y antibióticos, beneficiando a más de un millón de derechohabientes de Chiapas, Veracruz y Tabasco.

En el ámbito de la atención especializada mencionó la importancia de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Subzona número 15 en Tonalá, que con 10 máquinas brinda servicio a 42 mil 447 derechohabientes de los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Arriaga. Esto representa un viraje de la subrogación externa a la subrogación interna, marcando una nueva tendencia en la prestación de este servicio.

Finalmente, el secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambriz, entregó reconocimientos a personal que se ha destacado por su trayectoria institucional y vocación de servicio, en presencia de los representantes propietarios y suplentes de los sectores obrero, patronal y gubernamental.

Posterior a la sesión ordinaria, autoridades del IMSS realizaron un recorrido de supervisión a la obra del nuevo Hospital General de Zona número 13 "XIV de Septiembre" de Tuxtla Gutiérrez, que como ya lo anunció el director general de la institución de salud, Zoé Robledo, se prevé inicie operaciones en junio próximo.

La construcción de este nosocomio, que contará con 144 camas, cinco quirófanos, 62 consultorios y 44 especialidades, es uno de los proyectos prioritarios de infraestructura que tiene el IMSS, siguiendo las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Presencia del fiscal de Justicia en SCLC refuerza seguridad en la región: Ricci Diestel

'Se ha marcado un parteaguas desde el primer momento en el tema de seguridad en el estado', destacó la alcaldesa

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, celebrada en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, la presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, destacó el impacto positivo de la presencia del fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, y del secretario de Seguridad de Chiapas, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, en el fortalecimiento de la seguridad en el municipio y en el estado.

"Es muy importante la presencia del fiscal y del secretario, ya que han marcado un parteaguas desde el primer momento en el tema de seguridad en el estado, lo cual agradezco y aplaudo. Desde aquí le mando un saludo al gobernador del estado, Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, quien nos ha demostrado con firmeza y decisión que debemos trabajar conforme a derecho, con cero impunidad y cero corrupción", expresó Ricci Diestel durante su intervención.

La alcaldesa reiteró la apertura de San Cristóbal para colaborar de manera efectiva con otros municipios y niveles de gobierno, subrayando la importancia de un trabajo conjunto para garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía. "Me queda claro que debemos coadyuvar de manera contundente para la seguridad de todos nosotros."

En este evento, que contó con la presencia de presidentes municipales y representantes de los tres órdenes de gobierno, la presidenta municipal también destacó la campaña "Sí al desarme, sí a la paz", que se llevará a cabo del 7 al 14 de febrero en San Cristóbal.

Esta campaña es una iniciativa nacional de la presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo objetivo



es incentivar la entrega de armas a cambio de un incentivo económico.

La campaña se realizará en las instalaciones del MUSAC, y se espera una amplia participación de la ciudadanía.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Mtro. Jorge Luis Llaven Abarca, reconoció el trabajo coordinado que se ha venido realizando entre los presidentes municipales, las fuerzas de seguridad y las autoridades estatales para enfrentar los retos en materia de seguridad.

Llaven Abarca hizo un llamado a los alcaldes presentes para que informen a la ciudadanía sobre las acciones que se implementan para lograr mejores resultados en el combate a la delincuencia.

Refirió el trabajo que se ha realizado en San Cristóbal, especialmente por parte de la Dirección de la Policía Municipal, el cual ha sido clave para lograr importantes detenciones, particularmente en temas relacionados con el narcomenudeo y otros delitos.

Un sólo lugar para todos tus eventos
PREMIERINN
La mejor ubicación, servicio y atención !
Salones climatizados
Av. 5a Norte Pte.
Plaza Las Américas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 223 2222
961 214 2452
/ PREMIERINNTUXTLA

Como parte del plan de fortalecimiento y expansión del sistema eléctrico nacional 2025-2030

CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTA 51 PROYECTOS DE ELECTRICIDAD

El objetivo es generar 22 mil 674 megawatts adicionales por parte de la CFE, mientras que con inversión privada se generarán 6 mil 400

El Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 tendrá una inversión estimada de más de 22 mil mdd



Se logró un acuerdo con el sector empresarial para elaborar un plan estratégico para que a partir del 16 de junio reinicien actividades de manera paulatina y dar paso a la "nueva normalidad".

DAVID MARTÍNEZ
Querétaro

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual contempla 51 proyectos de electricidad y tendrá una inversión estimada de 22 mil 377 millones de dólares (mdd) con el objetivo de generar 22 mil 674 megawatts (mw).

"Son siete eólicos de CFE; nueve fotovoltaicos de CFE con su capacidad instalada; 5 ciclos combinados que son de gas natural, entre los que se encuentra la sustitución de la Planta de Tula de combustóleo a ciclo combinado; de combustión interna; baterías que acompañan a las renovables; cogeneración, que es que Pemex va a generar electricidad en sus refinerías principalmente y petroquímicas, que vamos a desarrollar y los proyectos por concluir del gobierno del Presidente López Obrador".

"Estamos hablando de 22 mil 674 megawatts, los privados van a contribuir con 6 mil 400 y la mayoría con fuentes renovables de energía, este es el plan de expansión de CFE para los próximos seis años", explicó.

Informó que, el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 es un plan ambicioso y particularmente en Querétaro se reforzará la transmisión de energía eléctrica hacia la sierra y para el crecimiento industrial del estado.

Además, informó que en abril inicia la construcción del Tren México-Querétaro y actualmente los ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional desarrollan estudios de ingeniería básica, se elabora la Manifestación de Impacto Ambiental y se definen las estaciones del nuevo sistema ferroviario. Además de que se proyectan dos puentes vehiculares en la zona de San Juan del Río y se colaborará en el desarrollo de una obra de reúso de agua otorgando los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, explicó que el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 tiene el objetivo de garantizar el abasto de energía eléctrica suficiente, sustentable, confiable y asequible para el desarrollo del país y bienestar del pueblo de México.

Señaló que entre las metas de este plan está la de llevar durante los próximos cuatro años, energía eléctrica a más de 500 mil hogares que aún no cuentan con ella y tener una cobertura del 99 por ciento a través de una inversión de 14 mil mdp. En materia de telecomunicaciones, dijo, el objetivo es alcanzar una cobertura de internet gratuito del 97 por ciento en beneficio de 129 mil localidades adicionales.

"Hoy podemos afirmar, con este Plan, con orgullo, que México ha recuperado el control de su sistema eléctrico y que la CFE vuelve a ser una gran palanca del desarrollo nacional y protagonista de nuestra soberanía", destacó.

La directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, precisó que el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 contempla 51 proyectos que están divididos de la siguiente manera: siete proyectos de energía eólica; nueve proyectos fotovoltaicos, que en su primera etapa se desarrollarán: dos en Puerto Peñasco, Sonora; una en la Central de Carbón II y una en Río Escondido, Coahuila; una en Altamira, Tamaulipas; y una en la Laguna, Durango; con un total de mil 673 megawatts de adición fotovoltaica; cinco proyectos de ciclo combinado, uno en Tula, Hidalgo, Altamira, Mazatlán, Salamanca fase II y uno en Jalisco, el cual continúa en estudios de factibilidad y uno de combustión interna, el cual generará 240 MW en una central en Los Cabos.



Anunció que las licitaciones para las obras de Puerto Peñasco Secuencia III y IV; Tula II; Salamanca II; y Los Cabos se llevarán a cabo en el primer cuatrimestre de 2025.

Además, entre los proyectos del plan de expansión se encuentran 26 obras iniciadas en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la fotovoltaica de Puerto Peñasco, que inició operaciones el 11 de septiembre de 2024; mientras que el resto serán puestas en operación en los siguientes años:

Las plantas de ciclo combinado en Salamanca, Guanajuato, que generará 927 MW que se inaugurará el 14 de febrero; en San Luis Potosí el 27 de marzo con una generación de 437 MW; El Sauz II en Querétaro el 11 de junio para 246 MW; Manzanillo III en Colima que se abrirá el 15 de junio para generar 346 MW; Lerdo, Durango para 350 MW el 30 de junio; en Mérida, Yucatán para 564 mw en octubre; Tuxpan, Fase I en Veracruz para mil 151 mw en diciembre.

Mientras que en 2026; en Baja California el González Ortega para 768 mw en abril 2026; en San Luis Río Colorado, Sonora que generará 769 MW en agosto 2026 y en agosto 2027 en la Riviera Maya Valladolid en Yucatán para generar 1,131 mw.

"Y con eso tendríamos una adición de 6 mil 992 megawatts que se añadirían a nuestro a Sistema Eléctrico Nacional y se obtuvo una inversión total en estos proyectos de 5 mil 920 millones de dólares", agregó.

Respecto a los proyectos hidroeléctricos que será inaugurados y que ya está en funcionamiento desde octubre 2024, se encuentran la planta de Zimapán, Hidalgo, que generará 12 mw; mientras que este año se pondrán en marcha las plantas en Sinaloa: Santa Maria (30 mw) en julio; Picachos (6.4 mw) y Amata (10 mw) en diciembre; en Michoacán: la Villita en mayo e Infiernillo en noviembre; en Guerrero la plata Caracol (30 mw) en diciembre; en Puebla: Portezuelos I y II (1.2 MW) en marzo y en Veracruz: Encanto (7.0 mw) en abril y Minas (3.0 mw) en febrero 25.

Mientras que en 2026 y 2027 se inaugurarán en Puebla Mazatepec (24 MW) en noviembre 2026, así como en Chiapas, las plantas en Peñitas en julio 2026; Angostura (100 MW) en agosto 2026; Chicoasén II (240 MW) en marzo 2027 y Malpaso (72 MW) en agosto 2027.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, mostró su respaldo al Plan México como una política de crecimiento y prosperidad para las familias del país.

"Como bien señaló la Presidenta Sheinbaum Pardo ayer, es una obligación de las y los mexicanos acelerar el Plan México como sustento de una política no solo de crecimiento y prosperidad para las familias, sino un soporte de la política exterior y una inteligente política de diversificación", señaló.

Servidores públicos participan en el curso 'Inducción de Transparencia 2025 y aviso de privacidad'

Tiene la intención de dotar de herramientas y conocimientos necesarios para un mejor desempeño en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos

COMUNICADO
Tapachula

Servidores públicos de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento de Tapachula participaron el curso " Inducción de Transparencia 2025 y Aviso de Privacidad" con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la normativa gubernamental.

En ese sentido el coordinador general de Transparencia, Acceso a la Información pública y protección de Datos Personales del Ayuntamiento, Mario Alberto Ohm Bravo, mencionó que parte del compromiso de esta administración encabezada por el presidente municipal, Yamil Melgar Bravo, es la de cumplir con el marco normativo aplicable.

Ohm Bravo, refirió que los cursos tienen la intención de dotar de las herramientas y conocimientos necesarios para un mejor desempeño de sus habilidades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Destacó que el compromiso de administración 2024-2027, es la de fomentar y fortalecer la cultura de la Transparencia con el impulso de programas y actividades que promuevan la participación de los sectores sociales.



El compromiso de administración 2024-2027, es la de fomentar y fortalecer la cultura de la Transparencia con el impulso de programas y actividades que promuevan la participación de los sectores sociales.



El Ayuntamiento hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con paciencia y comprensión durante la ejecución de los trabajos.

Inicia programa de bacheo para mejorar vialidades

El programa de bacheo atenderá las vialidades más afectadas por el desgaste y las condiciones climáticas, priorizando aquellas con mayor flujo vehicular

COMUNICADO
Tapachula

Con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y garantizar calles en óptimas condiciones, el Ayuntamiento de Tapachula dio inicio a un programa de bacheo en diversos puntos de la ciudad.

El presidente municipal, Yamil Melgar Bravo, instruyó a su equipo a continuar trabajando en beneficio del pueblo, asegurando que estas acciones contribuyen al desarrollo urbano y la seguridad de los ciudadanos.

"Nuestro compromiso es seguir avanzando con obras que realmente impacten en la calidad de vida de los tapachultecos. Estas acciones permitirán mejorar la movilidad y prevenir accidentes", expresó Melgar Bravo.

El programa de bacheo atenderá las vialidades más afectadas por el desgaste y las condiciones climáticas, priorizando aquellas con mayor flujo vehicular. El Ayuntamiento hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con paciencia y comprensión durante la ejecución de los trabajos.

Las autoridades municipales reiteraron su compromiso de seguir implementando estrategias para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana, con el objetivo de construir una Tapachula más segura y funcional para todos.

Jóvenes realizan concurso mural y grafitti 'el arte urbano de nuestras realidades'

Buscan promover la conciencia de la ciudadanía en materia de Salud en Tapachula

AGENCIA NOTICIAS DE CHIAPAS
Tapachula

Un grupo de jóvenes en Tapachula pertenecientes a la CROC, llevaron a cabo el primer concurso de murales y graffiti, con el objetivo de estimular la creatividad de las y los artistas urbanos de la región y promover la conciencia sobre la salud a través del arte, evento que fue atestiguado por autoridades de Salud del estado, quienes exhortaron a los jóvenes a continuar expresando su creatividad, trascendiendo la concientización sobre los temas de salud, como un eje principal de la gobernabilidad en Chiapas.

Las autoridades encabezadas por el secretario de Salud en el estado Omar Gómez Cruz agradecieron la iniciativa de los artistas, porque son parte fundamental en la sociedad para hacer un cambio en la salud, y es por ello, que aseguraron que esta exposición es un ejemplo de la buena relación que tendrá el gobierno con los jóvenes chiapanecos.

En su mensaje, el representante de dichos jóvenes Manuel de Jesús Domínguez Pérez agradeció la apertura y la inclusión de las nuevas generaciones en el nuevo modelo de gobierno ya que con esta exposición les da el espacio con la libertad de expresarse y al mismo tiempo atender el llamado a la "chiapanequidad".

Los artistas señalaron que se suman a los trabajos con un enfoque de trabajar cercano a la gente, con la intención de construir un mejor Chiapas para todos, en este primer concurso participaron artistas urbanos, quienes plasmaron su visión sobre la salud en llamativos murales, al final se realizó la entrega de reconocimientos a los participantes e incentivos a los jóvenes con los mensajes más sobresalientes en los murales realizados.



Los artistas señalaron que se suman a los trabajos con un enfoque de trabajar cercano a la gente, con la intención de construir un mejor Chiapas para todos.

EN MAL ESTADO LIBRAMIENTO SUR

No se ocupan de dar mantenimiento

VIOLETA CANCINO
Tapachula

El libramiento sur de Tapachula es de gran importancia para el tránsito y transporte pesado. Pero ya está en muy mal estado por la cantidad de hoyos en la cinta asfáltica.

Conductores se burlaron por la colocación de boyas reductoras, pero no ha hecho nada por dar mantenimiento a esta vialidad tan transitable.

La carretera se encuentra llena de baches y huecos que hacen que el tránsito sea peligroso y difícil. Además, la falta de iluminación adecuada genera oscuridad y aumenta el riesgo de accidentes.



Por si esto fuera poco, el crecimiento del monte y la maleza ha invadido la carretera, reduciendo su anchura y aumentando el riesgo de incidentes.

Es inaceptable que una vía tan importante la dejen en el olvido, pues es responsabilidad de autoridades dar mantenimiento de carreteras.



La carretera se encuentra llena de baches que hacen que el tránsito sea peligroso y difícil. Además, la falta de iluminación adecuada genera oscuridad y aumenta el riesgo de accidentes.



Operativos contra migrantes

En parques y calles de Tapachula

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) realizaron un operativo en el parque Bicentenario, donde aseguraron a migrantes sin trámites en proceso.

Aquellos que no pudieron acreditar su estancia legal fueron trasladados a la Estación Migratoria Siglo XXI.

Este es el nuevo panorama de migrantes que quedaron atrapados en Tapachula, al congelarse todo trámite en las dependencias federales.

Ahora los migrantes prácticamente son calzados mediante operativos en parques y calles de la ciudad, a fin de ir disminuyendo la presencia y dar el resultado al que se comprometió México con el país del norte.



Aquellos que no pudieron acreditar su estancia legal fueron trasladados a la Estación Migratoria Siglo XXI.

Plataneros confían en que se pueda revertir aranceles

Señalan que cada caja comercializada del fruto, tendría un incremento de dos dólares con 20 centavos en promedio

AGENCIA NOTICIAS DE CHIAPAS
Tapachula

El presidente de la Asociación de Plataneros del Soconusco, Eduardo Altuzar López, agregó que esta situación es preocupante para los exportadores, porque para cada caja de plátano es un incremento de dos dólares con 20 centavos promedio, y eso redunda que las utilidades queden en el camino, mientras que los contratos que están en el camino a las transnacionales les tocaría renegociar la fruta mexicana.

"Demos un voto de confianza a nuestro gobernador y nuestra presidenta de que este tema lo va solucionar para que este 25 % lo quiten de aranceles a las frutas mexicanas, la afectación al final del día, acuérdate que una inflación que pegará un 25 % al final del día, la caja tiene un costo, todos los gastos de inocuidad, mano de obra, insumos, nutrición entre otras, incrementarle un costo adicional a la caja ya no nos deja ser competitivos entre México y Centroamérica".

El líder de los bananeros más importantes de la frontera sur, manifestó que hay alternativas para poder exportar el banano a Japón.

Actualmente se están exportando 130 mil cajas lo que equivale a 130 contenedores semanales a los Estados Unidos, donde la economía por años la economía donde se ha estado agradecido porque es una opción y beneficio para muchos mexicanos.



El líder de los bananeros más importantes de la frontera sur, manifestó que hay alternativas para poder exportar el banano a Japón, y señala, brindan un voto de confianza al gobernador y a la presidenta.

Pemex y CFE podrán 'batear' los adeudos que tengan con acreedores

Según el plan de reforma, las instituciones dejarían de pagar a proveedores cuando exista inviabilidad económica o imposibilidad práctica de su cobro

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrán cancelar los adeudos que tengan con acreedores, si su situación financiera entra en un estado crítico.

Los consejos de Administración de ambas empresas tendrán facultades para "aprobar políticas generales para cancelar adeudos a cargo de terceros y en favor de la Comisión Federal de Electricidad (o Petróleos Mexicanos), cuando exista inviabilidad económica o imposibilidad práctica de su cobro, así como las políticas para el otorgamiento de mutuos, garantías, préstamos o cualquier tipo de créditos y para la exención de dichas garantías", dice el paquete de iniciativas de la reforma secundaria en materia energética que la presidenta Claudia Sheinbaum entregará al Senado para su aprobación.

Crea el "derecho petrolero para el bienestar" para modificar el nombre de "derecho de utilidad compartida", pero sin alterar el nombre de los contratos de utilidad compartida que existen y cuya figura jurídica se utiliza en todo el mundo.

"Se reconoce el Derecho Petrolero para el Bienestar, como el nuevo régimen fiscal de Pemex, el cual simplifica y reduce la carga fiscal de los proyectos, incrementando su rentabilidad", precisa.

El paquete de reformas consiste en la emisión de ocho decretos de leyes nuevas y reformas a tres leyes más.

Las nuevas leyes son de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; del Sector Eléctrico; del Sector Hidrocarburos; de Planeación y Transición Energética; de Biocombustibles; de Geotermia y de la Comisión Nacional de Energía.

Las reformas se refieren a las leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Ingresos sobre Hidrocarburos y de la Administración Pública Federal.

Las dos leyes referentes a la CFE y Pemex son similares en la mayoría de sus disposiciones, como establecer que "pueden celebrar contratos con particulares o esquemas para el desarrollo mixto, incluyendo modalidades que les permitan asociarse o compartir costos, gastos, inversiones, riesgos y demás aspectos de las actividades de los que sea titular".

Además, "por primera vez se incorpora el concepto de justicia energética a través del cual se busca mejorar las condiciones de vida y bienestar energético del pueblo de México".

De igual manera, ambas empresas estatales tienen modificaciones en la integración de su Consejo de Administración, pues sólo existirán dos consejeros independientes, que, tal como ocurre ahora, serán nombrados por la Presidencia de la República y ratificados por el Senado; pero tiene un cambio, pues actualmente se necesita el voto de la mayoría calificada para concretar esos nombramientos y la reforma dice que bastará con la mayoría simple; es decir se excluye a las minorías parlamentarias de esta decisión.

AUSTERIDAD

Otro cambio es que ahora ambas empresas estatales deberán ajustarse a los criterios de austeridad, al grado que contarán con un Comité de Recursos Humanos, Remuneraciones y Austeridad.

Dispone que "las remuneraciones del personal se deben calcular de manera equivalente a las existentes en la industria o actividad de que se trate y que permitan que las empresas cuenten y conserven las personas trabajadoras idóneas para cumplir eficazmente con su objetivo, conforme a los tabuladores aprobados.

"La política de recursos humanos puede prever el otorgamiento de incentivos o de percepciones extraordinarias por el cumplimiento de metas sujetas a la evaluación del desempeño.

La política de remuneraciones tiene como objetivo reconocer el esfuerzo laboral y la contribución de las personas trabajadoras al logro de los objetivos de la empresa, conforme a los tabuladores aprobados y en el ejercicio del presupuso de servicios personales", ordena.

Dice que "la política de contratación de personal no sindicalizado debe requerir la publicación y recepción de solicitudes" en las páginas de internet de ambas empresas.

Sheinbaum rechaza amenaza de intervencionismo de EU

Sheinbaum recordó que México es un país libre y soberano y aseguró que nunca permitirá que se viole la soberanía.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no es colonia o protectorado de otro país y rechazó la amenaza de intervencionismo por parte de Estados Unidos.

Al conmemorar el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución, Sheinbaum, insistió en que México es un país libre y soberano. La titular del Ejecutivo estuvo acompañada de los gobernadores, de la jefa de Gobierno, senadores y de tres de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"En estos tiempos en que aparece la amenaza a nuestra soberanía nacional, en que el espíritu intervencionista se asoma a las puertas de nuestra patria es momento de recordar la historia y la grandeza, México es país libre y soberano, no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie.

"Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, eso sí, jamás permitiremos que violen nuestra soberanía y pisoteen la dignidad de nuestro pueblo y nuestra patria. Cooperación, sí, subordinación, no; colaboración, sí, sometimiento, no. Nada de injerensismo, ni intervencionismo", recalcó Sheinbaum en su discurso.

Además, anunció que envió al Congreso de la Unión de dos iniciativas de reforma, una para prohibir expresamente la reelección inmediata en cargos de elección popular, la cual rescataría el espíritu del "Sufragio efectivo, no reelección".

La otra reforma sería para impedir expresamente la elección de parientes directos de gente que tiene un cargo de elección popular, es decir, evitaría el nepotismo, insistió Sheinbaum.

En su discurso en el Teatro de La República, el gobernador Mauricio Kuri externó su respaldo a la reciente negociación hecha por la presidenta con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que culminó con la posposición durante un mes de la entrada en vigor de aranceles a productos que México exporta a ese país.

"Es nuestra obligación respaldar a la presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país. Presidenta hacemos un reconocimiento a su serenidad y firmeza, sensatez y capacidad de diálogo para defender los intereses del país", enfatizó Kuri.

EU arresta a 100 miembros del Tren de Aragua en redadas antimigrantes

Las operaciones, que contaron con el apoyo de la DEA, el ICE y el FBI, se extendieron a al menos once estados del país.

AGENCIAS EXCÉLSIOR
CDMX.

La Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) confirmó la detención de al menos 100 presuntos miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua en Aurora, Colorado, durante una serie de redadas llevadas a cabo la mañana de este miércoles.

Las operaciones, que contaron con el apoyo de la DEA y el FBI, se extendieron a al menos once estados del país y, en algunos casos, incluyeron el lanzamiento de granadas de humo.

"100 miembros de la violenta pandilla venezolana Tren de Aragua fueron arrestados y detenidos hoy en Aurora, Colorado", anunció ICE en la red social X.
Según testigos, la intervención comenzó alrededor de las 5:30 de la mañana y se prolongó durante aproximadamente cuatro horas en varias ubicaciones de Aurora, entre ellas Edge of Lowry, Whispering Pines y Cedar Run, áreas identificadas con presencia de la pandilla.

Un video difundido por la División Rocky Mountain de la DEA muestra a agentes federales yendo de puerta en puerta en diversas viviendas e introduciendo granadas de humo en algunas residencias. Además, según ICE, las autoridades pidieron documentos de identidad tanto de residentes en apartamentos como de propietarios y clientes de negocios cercanos, marcando las puertas de determinados inmuebles.

Las acciones, describió ICE, obedecen a "investigaciones en curso" en las que participan también el Buró de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) y agentes de Investigaciones de Seguridad Interna (HSI). Aunque todavía no se ha precisado el número exacto de extranjeros indocumentados detenidos, las redadas también tuvieron lugar en al menos diez estados más, incluidas Ohio, Georgia, Illinois, Arizona, California, Florida, Texas, Massachusetts, Nueva York y Nueva Jersey.

Estas detenciones suscitaron reacciones de repudio en la comunidad local.



"Como proveedores de servicios latinos, condenamos categóricamente estas redadas que tienen como objetivo sembrar miedo, división, dolor y sufrimiento entre nuestras comunidades", afirmó en un comunicado Rudy Gonzales, presidente de Servicios de la Raza de Denver.

Por su parte, la representante estatal demócrata Julie McCluskie expresó estar "horrorizada" y "profundamente preocupada" por la operación, al señalar que "nuestra comunidad inmigrante es fundamental, no solo para la salud de las comunidades prósperas, sino también para nuestra fuerza laboral".

Hasta el momento, no se han dado detalles sobre el proceso que enfrentarán los detenidos. Las autoridades federales, no obstante, han indicado que continuarán con las investigaciones vinculadas a la presencia del Tren de Aragua y otros grupos criminales en diversos puntos del país.

Petro reprende a todo su gabinete... y los exhiben en cadena nacional

Durante la transmisión, emitida en la televisión abierta y en primetime, el mandatario y sus ministros se reprehendieron entre ellos.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La escena en la que el presidente Gustavo Petro transmitió en directo su Consejo de Ministros, durante horas, sorprendió a la audiencia colombiana y dejó al descubierto tensiones internas en el Gobierno. En horario de máxima audiencia, la imagen era la de un mandatario enojado que reprendía a sus colaboradores, increpándolos por cumplir supuestamente con "una doble agenda" y no llevar adelante la "revolución" prometida.

"Me da vergüenza. El presidente es revolucionario. El Gobierno, no", espetó Petro en un momento de la sesión. El episodio rememoró el estilo de ciertos programas televisados de mandatarios en América Latina —como el "Aló, Presidente" de Hugo Chávez— y, según él mismo, se inspiró en "lo que se hace en Cuba".

La controversia se mezcló además con la relación del presidente con Estados Unidos. Petro afirmó su descontento con la forma en que el anterior canciller, Luis Gilberto Murillo, resolvió el conflicto diplomático con Donald Trump por las deportaciones de colombianos.

"No tiene intención de ceder ni un centímetro", comentaron fuentes cercanas al presidente, enfatizando su disposición a "librar una guerra arancelaria" si sigue el maltrato a migrantes. "Me tienen que matar a mí primero. Este Gobierno no se arrodilla, ministra Laura. Yo no me arrodillo", exclamó, en referencia a la nueva canciller, Laura Sarabia.

Durante la transmisión, Petro reprendió también a cada uno de sus ministros. A Daniel Rojas, titular de Educación, le reprochó llegar tarde y ironizó:



"Llegó el ministro de Educación, bravo". Rojas intentó excusarse alegando compromisos en otras regiones: "Presidente, póngame un poquito de atención, por favor". El presidente se mostró igualmente áspero con la ministra de Vivienda: "Está mal hecho el trabajo. Nos debe agua, agua potable".

Un punto clave fue la intervención de la vicepresidenta Francia Márquez, con quien Petro nunca ha tenido una relación fluida.

Márquez no se guardó nada: "No todo se hace con la transparencia, presidente, con la que hoy le hablamos al país. Eso es parte de mis dolores porque ayudé a elegir este Gobierno y me duele que se presenten tantos actos de corrupción".

Reclamó, además, haberse dedicado dos años a levantar el nuevo Ministerio de Igualdad y se quejó de que Laura Sarabia la tratara sin el respeto que su cargo amerita. "Me ha tocado decirle: respéteme, que soy la vicepresidenta", apuntó.

Los roces se extendieron cuando Benedetti, a quien Petro designó como su nuevo jefe de gabinete, se convirtió en foco de críticas. Algunas ministras, como Susana Muhamad, mostraron su desacuerdo con el nombramiento por supuestos episodios anteriores de violencia de género y por su conducta polémica.

Muhamad advirtió: "Como feminista y como mujer no me puedo sentar en esta mesa de gabinete y de proyecto progresista con Armando Benedetti. Y yo no voy a renunciar ni al proyecto ni al Gobierno".

Asimismo, Augusto Rodríguez, director de la Unidad Nacional de Protección y amigo personal de Petro, denunció haber visto "artimañas" de Benedetti para eludir la justicia en la campaña electoral.

El presidente, sin embargo, defendió a Benedetti y subrayó:
"El feminismo no es para destruir al hombre, como el hombre no es para destruir a la mujer. (...) He visto feminismos que destruyen hombres. Cuando se quiere un hombre perfecto, no existe. En el M-19 se daban segundas oportunidades". Benedetti, por su parte, se mantuvo impasible, atusándose la barba y evitando responder al respecto.

Otro instante incómodo sobrevino con Gustavo Bolívar, jefe del departamento encargado de ayudas sociales (DPS). El funcionario, creador de telenovelas sobre narcotráfico y residente parcial en Miami, expresó abiertamente su afecto hacia el presidente: "Yo a usted lo amo, presidente".

Petro reaccionó con una sonrisa forzada. Minutos después, cuando se debatía la supuesta falta de atención a los deportados que llegaron al país, Bolívar acusó a Sarabia de mentir en lo concerniente al Departamento de Prosperidad Social. Petro intervino de manera cortante: "Compañero, está hablando el presidente".

La sesión concluyó sin un cierre reconciliador. Petro insistió en que quienes integran su gabinete están fallando en llevar adelante la transformación que él desea.

Su actitud, entre la ira y la autoproclamación de ser el único "revolucionario verdadero", marcó una jornada que muchos describen como caótica. Sin embargo, algunos vieron la reunión televisada como una estrategia de Petro para mostrar su molestia y ejercer presión sobre sus funcionarios.

Santi Gimenez debuta con asistencia y pase a semis de Copa del Milán

El delantero mexicano Santiago Gimenez debutó con el AC Milán, dio una asistencia y venció 3-1 a la Roma para avanzar a semifinales de Copa Italia

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El delantero mexicano Santiago Gimenez, realizó su debut con el AC Milán y cayó con el pie derecho, otorgando una asistencia y el conjunto lombardo que se impuso por 3-1 sobre la Roma, avanzando así a las semifinales de la Copa de Italia, en un partido donde el mexicano comenzó como suplente, pero ingresó al terreno de juego en la segunda mitad.

TAMMY ABRAHAM ENCAMINÓ AL AC MILÁN

En la primera mitad, el conjunto 'rossonero' encaminó su victoria en los cuartos de final de la Copa de Italia, disputados en el mítico estadio de San Siro, gracias al doblete conseguido por el inglés Tammy Abraham, que arrancó como el centro delantero titular del equipo dirigido por el portugués Sergio Conceicao.



Abraham marcó el primero de su cuenta a los 17 minutos de juego, luego de una asistencia del lateral francés Theo Hernández, para posteriormente firmar su doblete gracias a la misma combinación entre el galo y el atacante inglés a los 43 minutos de acción.

SANTI GIMÉNEZ DEBUTA CON ASISTENCIA EN MILÁN

Apenas comenzada la parte complementaria en San Siro, la escuadra de la capital italiana se acercó en la pizarra, con la anotación del ucraniano Artem Dovbyk a los 55 minutos de juego, justo antes de que dos de los refuerzos más sonados del AC Milán en el recién terminado mercado de fichajes invernal ingresaran al terreno de juego.

Con 59 minutos en el reloj, el mexicano Santiago Gimenez y el portugués Joao Felix entraron de cambio, sustituyendo a Tammy Abraham y Christian Pulisic, respectivamente, siendo la combinación en ataque que sentenciaría el partido en favor de los 'rossoneri'.

A los 70 minutos, Santi Gimenez tomó el balón por delante del medio campo, giró y filtró la pelota para que Joao Felix ingresara completamente solo al área, definiendo de manera sutil ante la salida del guardameta Mile Svilar, sentenciando la victoria por 3-1 del AC Milán y también el pase a semfinales de la Copa Italia, con la primera asistencia del mexicano incluida.

REAL MADRID LOGRA AGÓNICO BOLETO A SEMIFINALES DE COPA DEL REY

El Real Madrid sufrió de más, pero logró imponerse por 3-2 sobre el Leganés con un gol en tiempo de compensación, avanzando a semifinales de Copa del Rey

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Real Madrid, que llegó a adelantarse por 2-0 en Leganés, tuvo que esperar hasta un gol del joven Gonzalo García en el 90+3 para teminar imponiéndose 3-2 en Butarque y certificar este miércoles su boleto a semifinales de Copa del Rey.

El croata Luka Modric (18) y el brasileño Endrick (25) adelantaron a los 'merengues' antes de que los locales igualasen el encuentro con un doblete de Juan Cruz (39 de penal, 59).

El joven atacante Gonzalo García, que sustituyó a Endrick en la recta final (82), se convirtió en el héroe de la noche tras cabecear al fondo de la red un centro de Brahim Díaz (90+3).

Así, el club blanco, 20 veces campeón de la Copa, avanza a semifinales, como hiciera un día antes el Atlético de Madrid, que resolvió con 5-0 otro derbi madrileño contra el Getafe.

El encuentro en Leganés llegaba marcado por la polémica generada luego de un comunicado del Real Madrid contra un sistema arbitral "completamente desacreditado", emitido el lunes tras la derrota el sábado contra el Espanyol en Liga (1-0).

El jueves se disputarán los dos últimos encuentros de cuartos de final: la Real Sociedad recibirá al Osasuna (12:30 horas del Centro de México) y el FC Barcelona visitará al Valencia (14:00 horas del Centro de México).

Newcastle elimina al Arsenal en Copa de la Liga

El conjunto del Newcastle repitió la dosis y venció 2-0 al Arsenal (4-0 en el global), eliminándolo de la Copa de la Liga inglesa



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La escuadra del Newcastle alcanzó su segunda final de Copa de la Liga en tres años, después de una nueva victoria por 2-0 este miércoles en la vuelta de semifinales contra Arsenal (4-0 en el global) en St James' Park.

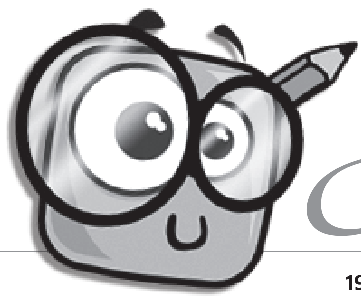
Las 'Urracas', finalistas derrotados en 2023 contra el Manchester United, volverán a intentarlo en Wembley el 16 de marzo ante el Liverpool o el Tottenham, que disputarán el jueves el segundo boleto para el partido por el título.

Jacob Murphy (37) y Anthony Gordon (51) firmaron los goles ante la ruidosa y entregada afición local, sentenciando la eliminatoria ante unos 'Gunners' que no mostraron capacidad de respuesta.

De proclamarse campeón, el equipo del norte de Inglaterra, actual sexto clasificado en la Premier League, se asegurará disputar competición europea la temporada que viene, como mínimo la Conference League.

El Arsenal de Mikel Arteta, por su parte, deberá aplazar sus esperanzas de título y centrarse en la liga, donde es segundo, o en la Champions League, en la que está clasificado a octavos de final.

A las órdenes del técnico vasco, los 'Gunners' mantienen una progresión constante desde su llegada en diciembre de 2019, pero sólo han conquistado la FA Cup en 2020, además de dos Community Shield.



Hobby

Sopa de letras

Encuentra las siguientes palabras:

LONGITUD	*TRANSPARENCIA*	*TERMINATOR*	*CUNA*
SAMARITANO	*BUTÁN*	*IRAK*	*AQUINO*
ELCTRODO	*TEATRO*	*LÉXICO*	*LEOTARDO*
CARBÓN	*IGUANA*	*FILOMELA*	*CURIO*

S	B	D	Á	T	N	U	T	D	I	C	O	E	O	A	R	X	R	H
I	N	O	R	I	R	A	E	M	B	C	A	Q	U	I	N	O	N	E
N	L	O	N	G	I	T	U	D	V	A	O	A	U	O	R	A	K	T
A	T	E	D	T	O	U	R	C	I	E	L	A	B	I	N	M	A	E
L	I	S	T	S	E	O	O	L	A	L	A	A	U	U	R	B	R	R
E	N	X	E	E	I	C	E	E	E	C	S	U	E	O	T	I	I	O
M	C	T	R	R	I	N	O	B	A	L	A	E	T	P	S	Á	H	D
O	U	C	A	X	E	D	D	A	E	E	E	A	N	I	C	I	N	I
L	N	A	É	G	R	I	I	O	A	E	N	C	I	B	U	P	R	N
I	A	L	T	A	O	C	R	D	M	I	P	T	T	A	R	A	G	A
F	B	E	T	N	O	I	I	T	M	E	P	S	A	R	I	A	A	R
F	L	O	L	U	I	E	R	R	A	I	T	I	S	R	O	C	D	S
B	E	T	R	I	Ñ	R	E	L	R	R	E	A	E	E	A	D	I	R
L	I	N	L	A	E	T	X	M	S	I	E	T	T	L	E	L	O	E
A	I	C	N	E	R	A	P	S	N	A	R	T	N	E	L	A	D	X
O	T	M	D	O	C	A	R	B	Ó	N	D	U	L	M	A	O	N	O
O	U	A	I	L	A	S	O	I	E	O	M	N	G	N	E	T	S	B
S	A	M	A	R	I	T	A	N	O	E	I	A	B	E	N	A	R	N
R	S	H	Á	A	C	N	O	L	E	C	H	I	G	U	A	N	A	O

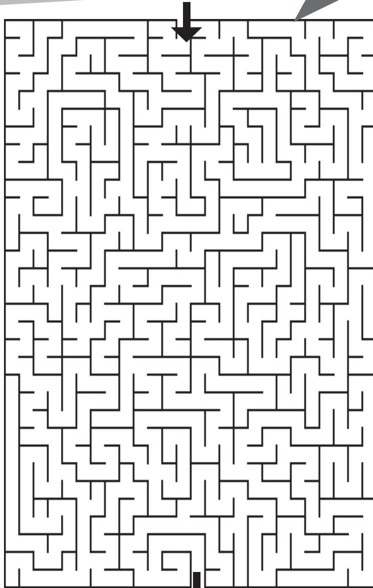
Sudoku

Tienes que completar todas las casillas existentes, teniendo en cuenta que no pueden coincidir 2 números iguales en la misma fila o en la misma columna. (no puedes tener 2 numeros identicos en horizontal y/o vertical.)

Tan solo puedes rellenar números del 1 al 9.

	3	1	2				7	
	4	5						6
9	2	8		7	6		5	4
8		7		2		6		1
4	6	9					3	
	1	2					4	5
1	9	6		8	7	4		3
	7			6		1		9
2	8	3	9		4	5		7

El laberinto



Chistes pa´ compartir



-En mi época los pitufos eran más chiquitos
-Abuela, estamos viendo Avatar.

La rubia sale corriendo y grita:
-"Auxilio, me robaron mi camioneta". Un señor se acerca y le pregunta...
-¿4x4?
-Mmmmmm... 16... pero ahora ayúdeme a encontrar mi camioneta!.

Señorita:
-¿Qué opina usted sobre la gelatina?
-Bueno en realidad no sé qué decir. En mi escuela sólo conocí la "Y" griega y la "I" latina, pero la "G" latina nunca supe de ella, a lo mejor no fui ese día a clase

¿A qué corresponde esta formula química $H_2O+CO+CO$
-Pues claro, eso es agua de coco...

Solución

6	3	1	2	4	5	9	7	8
7	4	5	8	3	9	2	1	6
9	2	8	1	7	6	3	5	4
8	5	7	4	2	3	6	9	1
4	6	9	7	5	1	8	3	2
3	1	2	6	9	8	7	4	5
1	9	6	5	8	7	4	2	3
5	7	4	3	6	2	1	8	9
2	8	3	9	1	4	5	6	7

Los Horóscopos



ACUARIO- 21 de enero al 19 de febrero - Excelente jornada para Acuario, la madurez que has obtenido gracias a todo lo que has vivido te permitirá el día de hoy tomar una decisión muy buena con respecto a tu vida profesional, no dejes pasar este momento.



VIRGO - 23 de agosto al 22 de septiembre- El amor está difícil, si estás en una relación de pareja, es momento de comenzar a tomar más atención a las necesidades del otro, puede ser que la persona amada se sienta un poco incomprendida.

LIBRA - 23 de septiembre al 22 de octubre - Necesitas ver y entender a las personas que están junto a ti, incluso a las que trabajan a tu lado, toda persona es un mundo y eso es algo que siempre trae complicaciones, sobre todo cuando no se entiende.





ESCORPIÓN - 23 de octubre al 21 de noviembre - Si estás conociendo a alguien hace poco, debes calmarte y hacer citas con tiempos de espacio, no es necesario hablar cada día ni tampoco verse a cada momento.

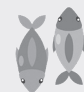
SAGITARIO - 22 de noviembre al 21 de diciembre - Un día para comenzar a trabajar en la opinión que otros se han formado de ti, es probable que esto no te importe, pero eso es en el diario vivir, en el trabajo es otra cosa, no es bueno tener una mala reputación.





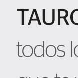
CAPRICORNIO - 22 de diciembre al 20 de enero - Una persona muy buen está pidiendo un favor de tu parte y te has negado por falta de tiempo, hoy es el día para darle una mano, será algo provechoso para ti, no dejes de hacerlo.

PISCIS - 20 de febrero al 19 de marzo- Un momento excelente entre tú y la persona que estás conociendo se dará el día de hoy, comienza a hacer las preguntas correctas para llegar a conocerle mucho más, te sorprenderás de lo mucho que tienen en común.





ARIES - 20 de marzo al 20 de abril - No dejes que alguien nuevo en tu trabajo venga a tomar lo que crees que mereces, esfuérzate más para lograr tus objetivos, recuerda que un poco de sana competencia no le hace mal a nadie.



TAURO - 21 de abril al 21 de mayo - No estás integrando muy bien todos los mundos entre los cuales transitas todos los días, es probable que te veas con problemas de tiempo para estar presente en todos los lugares que debes estar a la vez.





GÉMINIS - 22 de mayo al 21 de junio - En una forma muy particular de suceder, el día te entregará una agradable sorpresa, es probable que conozcas a alguien dela forma que menos lo esperas, ya que no sucede de forma muy menudo.

CÁNCER - 22 de junio al 22 de julio- No esperes que la persona que te gusta se acerque primero a darte un saludo, es necesario que también seas capaz de ver sus intenciones y solo las conocerás si tienes una conversación antes.





LEO - 23 de julio al 22 de agosto - Es probable que debas volver un poco atrás en una materia que te ha tenido un poco preocupado, debido a que es necesario que tengas tu concentración total en lo que debes hacer.


Andreita


Junto a sus papás Liliana Domínguez y Tomás Aries


El rico pastel

FESTEJÓ COMO SKYE

POR TEO VICTORIA

La pequeña Andrea festejó en compañía de sus amiguitos y familiares su cumpleaños número tres. Sus papás le organizaron una increíble fiesta con la temática de "Skye" en la que todos los asistentes degustaron de ricos bocadillos y bebidas.

Sin dua una agradable tarde en la que todos pasaron un rato muy ameno.


Familia Gutiérrez Chacón


Acompañada de sus abuelitos Víctor y Juana María


Diana Domínguez, Fátima Corzo, Félix Corzo y Jorge Cantoral


Fanny Penagos, Silvia Enríquez y Patricia del Carpio


Familia Bonifaz Padilla


Familia Fernández Gallegos


Familia Domínguez Flores


Disfrutaron del evento


No pudieron faltar.


Junto a sus primos


Montserrat con Lía y Tadeo


Lupita, Aleian y Danae

Imprudente motociclista protagoniza aparatoso percance automovilístico

Un lesionado y cuantiosos daños materiales

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Un joven motociclista resultó lesionado la tarde de ayer, al colisionar con un vehículo, al momento que ambos circulaban en el cruce de la 9a. Norte y 4a. Oriente del barrio San Jacinto de esta capital, donde la frágil motocicleta quedó partida en dos. De acuerdo con la versión de los tripulantes del VW Clásico de color rojo, con placas DNW 604 E, el percance ocurrió al momento que circulaban en dirección de oriente a poniente sobre la 9a. Norte, cuando al llegar a la esquina de la 4a. Oriente, el conductor de la moto Italika de color rojo, con placas D4NM8, presuntamente trató de ganarle el paso y se incrustó contra la parte delantera del coche.

Tras ocurrir el tremendo impacto, el motociclista, cuya identidad no fue dada a conocer, cayó sobre el pavimento y sufrió lesiones y golpes en ambas piernas y fue atendido por paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes le proporcionaron las primeras curaciones en el lugar.

Por su parte, elementos de Tránsito y Vialidad Municipal acudieron a atender la emergencia y realizar las primeras indagatorias para deslindar responsabilidades, mientras que el Clásico y la despedazada motocicleta, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.





En Villaflores

Tráiler queda atravesado en mitad de la carretera

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Habitantes de los municipios de Villaflores y Villacorzo quedaron incomunicados por varias horas durante la tarde noche de ayer, debido a que un tráiler quedó varado en mitad de la carretera debido a un fallo mecánico, interrumpiendo el paso de vehículos en ambos sentidos.

Lo anterior, obligó a las autoridades de ambas localidades a buscar rutas alternas para permitir que los vehículos pudieran llegar a sus respectivos destinos, sin que afortunadamente se reportaran desgracias personales.

A saber, todo ocurrió al momento que un tráiler tipo caja que circulaba sobre la vía Villaflores-Villacorzo, tuvo un fallo que causó que su conductor perdiera el control del volante y quedara completamente atravesado sobre el puente conocido como “El Pando”.

Ante ello, las autoridades buscaron que los vecinos de los lugares conocidos como “Los Comalitos” y camino del Tumbí, permitieran a los vehículos pasar por esos lugares, mientras se realizaban las maniobras para retirar la pesada unidad.

Cabe señalar que, afortunadamente no hubo reportes de desgracias personales, aunque se deduce que los daños materiales sufridos por el tráiler, podrían alcanzar varios miles de pesos.

SSPM apoya a personas lesionadas

Del accidente ocurrido frente al Hospital Regional

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



En un hecho del todo inusual, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal asegura estar brindando acompañamiento a familiares de personas que resultaron lesionadas en un accidente automovilístico ocurrido en días pasados en el crucero de Calle Central y 9a. Sur de esta capital, donde un joven (cuya identidad no fue dada a conocer), arrolló a una pareja de esposos junto con su bebé de tan sólo tres meses, y del que hubo versiones de que elementos de Tránsito y Vialidad Municipal le habrían dado facilidades para evadir la justicia. Sobre el caso, protagonizado por un menor de edad que conducía un vehículo BYD de color blanco, con placas DRY 532 F y una Urvan al parecer del servicio público, familiares de las víctimas de nombre Julio F. y María Fernanda H., dieron a conocer que supuestamente, los elementos a cargo de la unidad PCC 152, habrían puesto a disposición de las autoridades a los conductores de ambas unidades, toda vez que la familia lesionada había sido ingresada a un nosocomio para recibir atención médica.

Sin embargo, declaró Alberto F., al acudir ante las autoridades de la Fiscalía General del Estado para proceder en contra del presunto responsable del percance, este ya había sido puesto en libertad, sin que nadie se hiciera responsable por las graves lesiones sufridas por la mamá de la bebé.

Es hasta este miércoles, tres días después de ocurrido el accidente, que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal da a conocer que la Unidad Especializada en la Atención a la Violencia de Género (UNEVIG), presuntamente por instrucciones del propio alcalde capitalino, Ángel Torres Culebro, se encuentra acompañando a familiares de las víctimas del accidente “con el propósito de garantizar que las diligencias se realicen con certeza jurídica y en beneficio de las víctimas (sic).

Sin embargo, la autoridad municipal ha omitido dar a conocer si el o los presuntos responsables del percance se encuentran a disposición de las autoridades correspondientes, además de que no deja de llamar la atención de negar “cualquier actividad relacionada con la corrupción o actos de omisión por parte de los servidores públicos de la Dirección de Tránsito Municipal que intervinieron en el caso”.

Mediante Operativo interinstitucional

Detienen en flagrancia a presuntoresponsable de traslado de extranjeros

Viajaban en el vehículo 6 personas de nacionalidad venezolana

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal y la Policía Municipal, detuvieron en flagrancia a Salvador "N", como presunto responsable de traslado de extranjeros, por hechos ocurridos en el municipio de Arriaga.

De acuerdo con los hechos, los elementos del orden se encontraban realizando recorridos preventivos, y al transitar por el tramo carretero Pijijiapan-Tonalá, le hicieron el alto a un vehículo marca Chevrolet, tipo Silverado, con placas del estado de Michoacán, la cual transportaba a 6 personas, de los cuales 2 eran mayores de edad y 4 menores de edad, de nacionalidad venezolana.

El detenido fue puesto a disposición de la FGR, quien determinará lo conducente, y las personas en tránsito fueron remitidas al Instituto Nacional de Migración para su atención y resguardo.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar garantizando la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.

FGE obtiene sentencia condenatoria por el delito de homicidio calificado

El sentenciado compurgará 25 años de prisión

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Julio "N", por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Miguel "N", por hechos ocurridos en el municipio de Chilón.

El Juez dictó sentencia condenatoria, encontrándolo responsable de la comisión del delito de homicidio calificado, y le impuso la pena de 25 años de prisión. Lo condenó además al pago de la reparación del daño, sin cuantificar cantidad, dejando a salvo los derechos de la víctima indirecta para hacerlos valer en la instancia que corresponda.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

En operativo interinstitucional

Detienen a presuntos integrantes de la delincuencia organizada en Villaflores

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Preventiva (PEP), la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional lograron la detención de siete personas y el aseguramiento de varios vehículos, armas y sustancias ilícitas en el municipio de Villaflores, Chiapas.

Durante patrullajes de prevención y disuasión del delito autoridades lograron la detención de Sandra "N", Adela "N", Leticia "N", Claudio "N", Asaril "N" Luis "N" y Osmandi "N" quienes son presuntos integrantes de una célula delictiva que opera en la región.

A los detenidos se les aseguraron sustancias ilícitas con las características propias de la marihuana y cristal, 22 pipas de cristal, una escopeta calibre 12, cuatro motocicletas de diferentes marcas y una camioneta Chrysler RAM sin placas de circulación.

La operación se llevó a cabo después de recibir una denuncia anónima sobre la presencia de un grupo de personas involucradas en actividades delictivas en el municipio de Villaflores.

Derivado de estos hechos, los detenidos y los objetos asegurados quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para su debida investigación por los delitos que resulten.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad del Pueblo reitera el compromiso de continuar en la lucha frontal contra la delincuencia para garantizar un ambiente de paz y tranquilidad en el estado.

Detienen a masculino con arma de fuego en La Pochota

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de Seguridad del Pueblo a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) lograron la detención de una persona con arma de fuego en Tuxtla Gutiérrez.

Durante una revisión de rutina en el punto de inspección "La Pochota" a Luis "N" se le aseguró un arma corta de fuego calibre .380mm, con un cargador y 15 cartuchos útiles.

Derivado de este hallazgo la persona detenida fue puesto a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica. Esta acción se enmarca en los esfuerzos coordinados para hacer cumplir la ley y garantizar la seguridad en todo el estado.

Con esto, la Secretaría de Seguridad del Pueblo reitera su compromiso de continuar inspeccionando las entradas y salidas de la ciudad capital para combatir todo tipo de actividades que pongan en riesgo a la ciudadanía chiapaneca.





FGE y SSP

Detienen en flagrancia a presunto responsable del delito contra la salud

Por hechos ocurridos en el municipio de Tonalá

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado detuvo en flagrancia a Otet "N", como presunto responsable del delito contra la salud, por hechos ocurridos en el municipio de Tonalá.

De acuerdo con la carpeta de investigación, al estar realizando sus recorridos preventivos, los elementos del orden observaron al detenido y otra persona sobre los caminos que conducen al ejido El Terrero, en la colonia El Vergel, donde uno de ellos realizó la entrega de envoltorios y el otro sujeto dio dinero, pero al percatarse de la presencia policial huyeron; sin embargo, el indiciado perdió el control de su moto y fue detenido.

De la acción anterior, al detenido se le aseguraron una motocicleta sin placas de circulación, 47 bolsistas con marihuana, 20 bolsitas con cocaína, 20 bolsitas con el estupefaciente con las características de la piedra y numerario.

El representante social ha iniciado la investigación correspondiente, activando el protocolo para la investigación del delito en comento, obteniendo datos de prueba que acrediten la participación del detenido en el hecho que se le atribuye, para que la autoridad correspondiente defina su situación legal.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.

FGE obtiene dos sentencias condenatorias por el delito de robo con violencia y agravado

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Pablo "N" y Benjamín "N", por el delito de robo con violencia y agravado, cometido en agravio de Ciro "N", por hechos ocurridos en el municipio de Tonalá.



Mediante procedimiento abreviado, el Juez de control del Distrito Judicial de Tonalá emitió el fallo condenatorio de 4 años y 2 meses de prisión, una multa y el pago de la reparación del daño, así como la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

En el caso de Arriaga, se obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Juan "N", por el delito de robo con violencia y agravado, cometido en agravio de Concepción "N".

Por este caso, mediante procedimiento abreviado, el Juez de control dictó sentencia de 2 años y 10 meses de prisión, una multa, el pago de la reparación del daño y la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

FGE y SSP ejecutan mandamiento judicial por los delitos de robo agravado y extorsión

La aprehensión se realizó en el municipio de Tuxtla Chico

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado ejecutó orden de aprehensión en contra de Juan "N", como presunto responsable de los delitos de robo agravado y extorsión, cometido en agravio de Rocael "N", por hechos ocurridos en el municipio de Huixtla.

El detenido fue puesto a disposición por personal de la Policía de Investigación ante el Juzgado de control del Distrito Judicial de Huixtla, y posteriormente fue recluido en el Centro de Reinserción Social de Sentenciados número 07.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.



FGE y SSP cumplimentan dos órdenes de aprehensión por pederastia agravada

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado ejecutó órdenes de aprehensión en contra de Nazario "N" y de Eldaí "N", como presuntos responsables del delito de pederastia agravada.

El primero, en agravio de una menor de edad de identidad reservada, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; el segundo, en agravio de una menor de edad de identidad reservada, en el municipio de Villaflores.

Los indiciados fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional para que definan su situación legal.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

